

Acuerdos del Consejo Directivo de ASDOPEN

SESION EXTRAORDINARIA (12-05-10)

- Autorizar al Presidente a convocar a Asamblea General Extraordinaria de ASDOPEN-UNMSM, para el miércoles 26 de mayo 2010, a las 2:30 p. m., primera citación y a las 3:30p.m., segunda citación, con la siguiente Agenda:
“Reconocimiento del Consejo Directivo 2007 – 2009 en el periodo del 05 de Enero al 22 de Setiembre 2009, y el Reconocimiento del Consejo Directivo y Junta Revisora de Cuentas 2009 – 2011 en el periodo del 23 de Setiembre 2009 al 22 de Setiembre 2011, al amparo del Título XIII: Asamblea General de Reconocimiento de la Resolución N° 086-2009-SUNARP-SN”.

SESION ORDINARIA (31-03-10)

- Sobre el pedido del Dr. José Tamayo, Presidente de la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado, proponiendo otorgar plazo de presentación de expediente de Ayuda Económica por Fallecimiento del Dr. Enrique Noriega del Valle, se acordó por unanimidad otorgar el plazo solicitado por la beneficiaria del doctor Noriega del Valle.
- Con referencia al Oficio Dr. William Torres Damas, solicitando el uso temporal del local de ASDOPEN incluyendo equipos de sonido y multimedia y visto la propuesta enviada por la presidencia conjuntamente con el señor tesorero, se autoriza a estos a seguir con las conversaciones, integrándose a dicha comisión el Ing. Dagoberto Sánchez Secretario General.
- Respecto al Informe de la Comisión Especial designada por el Consejo Directivo del día 26 de febrero del 2010. Remite la Evaluación de las Hojas de Vida y Desempeño Laboral de Trabajadores de la Institución. Luego de la exposición del señor presidente se aprobó por unanimidad el citado informe.
- Con referencia al informe presentado por la Srta. Heily Pastor Trabajadora Social-ASDOPEN, sobre tres solicitudes de nuevos socios a la ASDOPEN, correspondientes a: William Felipe Méndez Méndez, docente pensionista; Idilia Rivera Suazo, sobreviviente; Josefina Chávez Herrera Lorenzi, Sobreviviente. En Consejo Directivo se acordó por unanimidad se pida un informe a la comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento, sobre cuáles son los alcances legales y de beneficio para esos nuevos socios, quien emitirá un informe y el Consejo Directivo tomará una decisión de acuerdo al informe.
- Respecto al Proyecto de Manual de Organización y Funciones de ASDOPEN remitido por la Junta Revisora de Cuentas, alcanzado para consideración del Consejo Directivo, se acordó que este pase a opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- Sobre el Movimiento Económico y la Ejecución Presupuestal al mes de Febrero 2010, y sobre el Balance General de ASDOPEN y los Estados Financieros: Cuentas del Balance, Estado de Ingresos y Gastos por Naturaleza y por Función, al 31 de Diciembre 2009. Se acordó por unanimidad su pase a la Junta Revisora de Cuentas y a opinión de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros. Así como los Movimientos Económicos Financieros y la Ejecución Presupuestal correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2009 y el de enero 2010.
- Con referencia al Informe Final del Auditor independiente José Sánchez Sánchez sobre la Auditoria Operativa de la gestión 2007 – 2009. Luego de un amplio debate con la participación del los consejeros Dr. Daniel Zavaleta y el Ing. Dagoberto Sánchez y de los miembros de la Junta Revisora de Cuentas Ing. Jesús Solano y Angélica Aranguren. Que se encamine el citado documento de conformidad al Estatuto y Reglamento a la Junta Revisora de Cuentas. La que fue respaldada en forma unánime.

SESION ORDINARIA (26-02-10)

- El Señor Tesorero (e) MS. Daniel Zavaleta Rodríguez, hizo una exposición de cada uno de los Informes sobre el Movimiento Económico Financiero mensual de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2009 y Enero 2010. Además de la Ejecución Presupuestal al 30 de Noviembre y al correspondiente a Enero – Diciembre 2009, aprobándose por unanimidad los documentos presentados por el Señor Tesorero (e) MS. Daniel Zavaleta Rodríguez.
- Sobre la incorporación de nuevos socios, presentado por la Srta. Heily Pastor, Asistentista Social de ASDOPEN:
 - Sra. María Angélica Best Ramos Vda. de Rodríguez.
 - Sra. Gladys Silvia Montoya Ponce de León
 - Sra. Lenina Elcira Ramírez Savinovich
 - Sra. María Julia Anza Campos Vda. de TovarSe aprobó el pedido de incorporación al seno de la Asociación de las cuatro solicitantes.
- Solicitud presentada por la señora Claudia Linares, el Consejo Directivo acordó por unanimidad conceder la prórroga por 120 días para que adjunte la documentación necesaria para que se otorgue la Ayuda Económica por Fallecimiento.
- Sobre los Presupuestos presentados por el Sr. Joe Calderón para el mantenimiento y repotenciación de la Computadora de ASDOPEN y el Informe Técnico del Sr. Miguel Paz, Asesor Informático de ASDOPEN, se aprobó encargar al Sr. Miguel Paz, la repotenciación de dos computadoras y el mantenimiento de todas las computadoras de ASDOPEN.
- El pedido del Secretario General con respecto a las cuentas de Fondos Mutuos se acuerda que pase a la Comisión de Asuntos Económicos.
- Sobre el mecanismo para hacer firmar la Carta de Beneficiarios a los 300 socios que faltan regularizar, se acuerda encargar al Secretario General Ing. Dagoberto Sánchez presente un Proyecto.

SESION EXTRAORDINARIA (12-01-10)

- Aprobar el Presupuesto para el ejercicio 2010 presentado por la Comisión, integrada por los miembros del Consejo Directivo: Dr. José Tamayo Calderón, el Ing. Dagoberto Sánchez Mantilla y el Dr. Daniel Zavaleta Rodríguez.

SESION EXTRAORDINARIA (30-12-09)

- Nombrar una Comisión encargado de revisar el Anteproyecto del Presupuesto 2010. La Comisión estará conformada por: Dr. José Tamayo Calderón, el Ing. Dagoberto Sánchez Mantilla y el Dr. Daniel Zavaleta Rodríguez.
- Recomendar a la Comisión, dar prioridad a los gastos contemplados en el Estatuto, y hacer un estudio sobre los demás puntos contemplados en el Presupuesto y plantear una alternativa.

SESION EXTRAORDINARIA (11-12-09)

- Aprobar el informe presentado por la Junta Revisora de Cuentas y enviar copia de dicho informe a todos los asociados, vía correo electrónico. Así mismo enviar, vía notarial, copia del citado informe de la Junta Revisora de Cuentas a la Sra. Past Presidenta, insistiendo en su obligación de entregar en un plazo perentorio de 10 días útiles, su Informe Final, incluyendo Balance y Memoria 2007 – 2009, así como la documentación sustentatoria de ambos documentos para ser visto por el Consejo Directivo y elevarlo luego a la Asamblea General.
- El Consejo Directivo al no haber recepcionado oportunamente la “Memoria” que hiciera circular la señora Past Presidenta los días previos a las elecciones y el 16 de setiembre 2009, día de las elecciones, desconoce dicho documento por no haberse cumplido con la normatividad establecida para la presentación y aprobación del citado documento

SESION ORDINARIA (27-11-09)

- Convocar a una Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre del año en curso, considerando la publicación de la citación en un Diario, vía Internet en la Pagina WEB, correos electrónicos y en la vitrina de la ASDOPEN. La Agenda a tratar será la **“Formalización de la Constancia de quórum de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de setiembre de 2009, de Elección del Consejo Directivo y de la Junta Revisora de Cuentas 2009-2011”**.
- Enviar una carta notarial a la Dra. Edith Vizcarra considerando los siguientes puntos:
 - Invitarla a la Asamblea General Extraordinaria programada para el 18 de diciembre del año en curso.
 - Reiterarle para que proceda a formalizar la entrega de cargos, que tiene pendiente a la fecha.
 - Reiterarle también que se sirva hacer entrega formal al nuevo Consejo Directivo, de la documentación Administrativa: Libros de Actas y archivos, y Documentación Económica y Contable: Estados Financieros (Balance General y Estado de Ingresos y Gastos), libros contables y la correspondiente documentación sustitutoria.

SESION EXTRAORDINARIA (10-11-09)

- Que el Consejo Directivo tomó conocimiento de la Carta Notarial, de la ex Presidenta Edith Vizcarra Zúñiga, haciendo presente que en el comunicado publicado en la vitrina no se han hecho cargos, sino que se ha informado sobre cómo se ha encontrado la Asociación el 23 de setiembre del 2009.
- Solicitar mediante carta notarial la entrega formal del Cargo a la Dra. Edith Vizcarra, ya que hasta la fecha no ha hecho entrega oficial del Cargo, ni ha entregado las cuentas contables, financieras, administrativas y lo más importante la falta de firma del Acta de Elecciones y que impide regularizar la vida institucional de la Asociación.”.

SESION ORDINARIA (25-09-09)

- La conformación de las comisiones.
- Solicitar un préstamo de máximo Un mil dólares (US\$ 1 000,00) para ser cancelado en 30 días.
- Sobre el registro de los socios que fallecen. Se acordó informar en la sesión de Consejo Directivo, cada vez que fallezca un socio, así quedará una constancia del suceso.